UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803
Escuela de Microbiología

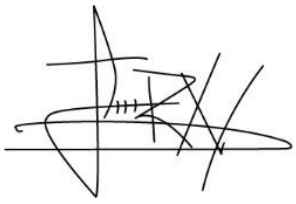
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MICROBIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,

INFORMA:

Que los profesionales graduados del programa de Microbiología Industrial y Ambiental (Registro ICFES 120146600620500111101 de 2003) no tienen tarjeta profesional, debido a que la legislación relacionada con los programas de Microbiología del país, necesaria para la constitución del Colegio Nacional de Microbiólogos y por ende del proceso de expedición de las tarjetas profesionales, aún se encuentra en trámite en el Congreso de la República. En consecuencia, el diploma expedido por las instituciones Universitarias en las cuales se forman estos profesionales, es válido en el contexto de la legislación colombiana.

Medellín, 19 de julio de 2023.

Atentamente,



JOSÉ RICARDO VELASCO VÉLEZ
Director